



LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN MÉXICO Y EL MUNDO

IMPLICACIONES Y POSIBLES CURSOS DE ACCIÓN

VERANO 2020

El Coronavirus

Por David Ibarra
17 de junio de 2020

Una pandemia es un enemigo político en cierto modo amigable por cuanto une en la desgracia a las poblaciones y no nace siempre de controversias ideológicas o de críticas a la conducción gubernamental; además hay usualmente la certeza de resolverla tan pronto se disponga de medicamentos eficaces o del tiempo para que la población se autoinmunice.

El panorama es distinto del lado de los costos: se requiere extremar los cuidados a la población, pagar el alto precio humano de los decesos, del desempleo, del alza del gasto y de los déficits públicos, del menor crecimiento, de la contracción de las transacciones externas, del debilitamiento de múltiples empresas. En la vertiente de la política internacional hay, además, el riesgo que resulte exacerbada la proclividad a una nueva “guerra fría”.

En rigor una pandemia constituye un problema global que demanda soluciones universales. Ante la ausencia de estas últimas, las críticas a los gobiernos nacionales habría que enderezarlas por igual al estilo de la integración universal de mercados carente de acuerdos e instituciones de protección social para todos.

Desde luego cabe admitir que los problemas se complican por el hecho de la incorporación masiva de los países a un sistema abierto con fuertes y complejos lazos productivos que multiplican la necesidad de la interacción humana. En lo económico, la pandemia inevitablemente causará trastornos, rupturas, en las cadenas productivas que sostienen el ingreso mundial y la división internacional del trabajo. En consecuencia, se estima que el comercio internacional se desplomará más del 13% y se dañarán canales que afecten a casi el 30% de las manufacturas globales. Por fuerza los impactos agravarán las tendencias recesivas de la economía mundial ya manifiestas en graves desequilibrios comerciales, financieros y distributivos.

El impacto más desfavorable de la pandemia se reflejará en la dislocación del empleo en actividades directamente relacionadas con el comercio exterior, el consumo y el esparcimiento. Se trata de sectores que, en el caso latinoamericano, suelen usar abundante mano de obra, entre la cual no suele encontrarse la mejor remunerada o la mejor protegida. Ahí se sitúan multitud de empresas medianas y sobre todo pequeñas, a veces sobreendeudadas o subcapitalizadas, que pudieran verse forzadas a reducir desde operaciones hasta cerrar y perder clientela¹. Por igual, ahí se sitúa la masa de los trabajadores informales que no sólo son los menos protegidos, sino los más difíciles de proteger.

¹ En los países industrializados el desempleo se estima en 8.3% en 2020, para los Estados Unidos en 10.4%, mientras las solicitudes de protección a la desocupación en ese país han aumentado exponencialmente en millones de nuevos solicitantes; en América Latina ya crece desempleo y marginación.



Reducir los contagios lleva y llevará a limitar el funcionamiento normal de mercados, empresas y eventos que requieran de la aglomeración de personas con todas sus implicaciones nacionales e internacionales. Esos hechos, por más que contravengan las ventajas de mercados integrados han debido implantarse en más y más países: China, Italia, Inglaterra, Francia, España, Estados Unidos y comienza a hacerse en América Latina. En consecuencia, son de esperar impactos temporales severos que hacen de la política de defensa del empleo formal e informal prioridad inescapable.

Más aún, la distribución geográfica de la epidemia no es pareja, afecta con intensidad a los focos de mayor densidad de población, frecuentemente los más internacionalizados y prósperos. En América Latina, la distribución geográfica y el tiempo distinto de arranque de la enfermedad incidirán pesadamente en las regiones más pobres, en las limítrofes con el exterior, deteriorando las finanzas de los gobiernos locales. En torno a estas últimas cuestiones, mientras no se inventen y produzcan medicamentos eficaces, la salida definitiva a la pandemia estará sujeta a la aparición de rebrotes de la enfermedad. Así lo sugiere la distinta cronología del ciclo epidémico en las diferentes regiones afectadas que facilitará en los hechos la repetición de los contagios.

Son múltiples las demandas y las posibles respuestas estatales en torno al problema. Algunos países han comenzado a usar la política monetaria, abatiendo las tasas de interés, acrecentando la oferta de crédito o extendiendo sus plazos para aliviar endeudamientos de empresas y familias.² Sin descartar en modo alguno esa política, hay el riesgo de confundir una crisis de salud y empleo con una crisis de liquidez o bancaria, esto es, de complicar la selección de los sujetos a quienes se debe o se desea proteger.

En contraste, acciones fiscales que ya comienzan a emprenderse son prontamente eficaces al dirigir el gasto público a transferir ingreso a desocupados, enfermos, pobres u ofrecer suministros de equipos e insumos a precios razonables, accesibles o subsidiados. Asimismo, habrá que apoyar -no necesariamente rescatar- a empresas que resulten dañadas a fin de sostener la producción y atenuar, también de ese modo, el impacto del desempleo. En todo caso, del lado de los gobiernos habrá que combinar, sabiamente las políticas fiscales y monetarias.

Aun así, con toda probabilidad bajará el ritmo de crecimiento del mundo y de los países. Conforme a diversas fuentes, el producto mundial en 2020 se reducirá entre el 2.5% y el 3%, las economías avanzadas decrecerán en conjunto del 5.9% al 5.0% y las economías en desarrollo se contraerán 1.0%, México entre el 7% y 8%. La respuesta al coronavirus obliga u obligará a absorber cuantiosas pérdidas económicas, privadas o públicas, a reforzar los programas sociales y a lograr la recuperación pronta de la inversión pública y privada.

Junto a los efectos en el ritmo de crecimiento habrá repercusiones significativas en las finanzas públicas y privadas. En las primeras, los ingresos tenderán a contraerse y el gasto a crecer con efectos sobre los presupuestos y el aumento de los endeudamientos. El cierre temporal de mercados afectará por igual al sector empresarial privado, a sus ingresos y pasivos sobre todo en las actividades más directamente cercanas a las medidas de protección epidemiológica.

² En México, ya se han puesto en operación diversos programas encabezados por la Secretaría de Economía con participación de varias instituciones públicas para ofrecer créditos al amplio segmento de pequeños y medianas empresas industriales, comerciales agrícolas o de servicios.



En la región, el énfasis debiera residir en el cuidado a la ocupación y la defensa de las plantas productivas nacionales. Recuérdese, además, que el tratamiento y las consecuencias de la epidemia complicarán el entramado de políticas orientadas al alivio de la pobreza y a la mejora de la distribución nacional del ingreso. Pese a resistencias y hasta ofrecimientos -ya se alteran- los presupuestos públicos -en nivel y composición- donde el aumento del gasto general es un componente decisivo en el combate a una enfermedad que se difunde con excepcional rapidez que afecta con distinta intensidad las esferas productivas por más que su tasa total de mortalidad sea reducida. Entonces, los riesgos y cargas pueden resultar abrumadoras en los países más pobres con sistemas precarios de salud y de protección a su población.

En el caso de México, las respuestas a los impactos de la pandemia acaso exijan de esfuerzos mayores a los de otros países. La economía mexicana por ser excepcionalmente abierta al exterior y depender en alto grado de sectores como el manufacturero exportador o el turismo, es singularmente vulnerable a distorsiones en los encadenamientos internacionales o a paros de la demanda externa. Eso mismo apremia la normalización de restricciones a las actividades productivas, aunque probablemente al costo de incurrir en mayores gastos y mayores riesgos a la salud colectiva.

En otros países, unos inmersos en la recuperación de crisis económicas (Argentina), otros con tensiones políticas (Bolivia) y en unos terceros por la combinación de ambos fenómenos (Venezuela, Ecuador), es probable que la pandemia cause complicaciones especialmente dañinas, sobre todo, cuando coinciden con sistemas rezagados de salud.

Cabe insistir, por último, que las principales medidas para remediar de la pandemia hasta ahora han sido de orden y alcance nacional. Urge complementarlas con acciones de cooperación internacional, aunque algunas ya sólo resultan efectivas a futuro. Por lo pronto, sería deseable compensar la reducción observada en el financiamiento al desarrollo frente a las necesidades creadas por la asociación de las tendencias recesivas mundiales con la pandemia del coronavirus.³

El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los bancos regionales de desarrollo podrían acrecentar los préstamos, aligerar las condicionalidades a los países atrasados e instrumentar moratorias temporales al servicio de sus deudas; medidas análogas serían también susceptibles de aplicarse a los créditos privados. De igual modo, las instituciones internacionales podrían considerar la emisión de “derechos especiales de giro” a distribuir, si posible, entre los países en desarrollo y acordar apoyos de los bancos centrales de los países avanzados en favor de instituciones semejantes en naciones en desarrollo.

Hasta ahora, ha faltado liderazgo aglutinador de los esfuerzos mundiales y frecuentemente consensos internos para enfrentar la pandemia en tanto responsabilidad primaria de las políticas en boga. En contraste, todavía sobresale la competencia en señalar culpables, de centrarse en criticar lo que se hace, sin el decoro de contribuir a la solución conjunta de un problema ciertamente grave.

³ Desde 2010 y hasta 2018, los flujos de inversión y préstamos a los países en desarrollo han caído a razón de 3.6% anual (Véase David Ibarra, 2020, “La Economía Mundial y sus Vericuetos”, *Economía UNAM*, de próxima publicación).

